

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
República Argentina

NUEVAS PROPUESTAS

ISBN 2683-8044
XLI VOL. NRO. 58
EDICIONES UCSE 2022
Revista incluida en Catálogo Latindex v1.0

Educación de personas mayores en América latina: Desafíos para una agenda inclusiva

Physical violence in adolescents: association of automatic thoughts with autonomic responses

José Alberto Yuni

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Investigador Principal del CONICET.
Investigador IRES (CONICET-UNCa). Profesor Titular del Departamento de Ciencias de
la Educación de la Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca,
Argentina

Tel. 54-351-6815983

<https://orcid.org/0000-0002-9878-5664>

joseyuni@yahoo.com.ar

Claudio Ariel Urbano

Doctor en Ciencias Humanas, Mención Educación. Investigador Adjunto del CONICET.
Investigador IRES (CONICET-UNCa) Profesor Titular del Instituto
Académico-Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María,
Argentina

Tel. 54-351-4214761

<https://orcid.org/0000-0001-9555-7175>

claurbano@hotmail.com

Resumen

Según las previsiones académicas y políticas, el siglo de las personas mayores tendrá en América Latina un devenir signado por los efectos cuantitativos de la transición demográfica. No obstante, la diversidad y las marcadas desigualdades socio-culturales que caracterizan a la región, abren un horizonte de desafíos y expectativas sobre los efectos diferenciales que el envejecimiento de la población tendrá tanto en el conjunto de la sociedad, como en la configuración de condiciones de vida y modalidades de envejecer de los adultos mayores de las próximas décadas. En este trabajo nos proponemos analizar los desafíos que se le plantea a la educación de las personas mayores en el actual contexto latinoamericano, considerando sus particularidades socio-políticas y los desarrollos alcanzados hasta el presente en este campo. Asimismo, es nuestro propósito revisar las transformaciones que se están produciendo en el campo de las políticas públicas en relación a las personas mayores y las implicancias operativas y teóricas que las mismas tienen en el diseño y ejecución de

alternativas educativas orientadas a los miembros de este colectivo . A partir del análisis de fuentes secundarias se construyó un corpus de análisis que es abordado desde una perspectiva hermenéutico-interpretativa, focalizando los aspectos político-institucionales y educativos de diferentes países de la región. Siguiendo la tradición reflexiva latinoamericana se efectúa una revisión crítica de los discursos educativos dominantes vinculados a la educación de las personas mayores, así como de su potencial para dar cuenta de la especificidad de las posibilidades y oportunidades que este campo de intervención adquiere en el contexto regional.

Palabras clave: Educación de Mayores, Políticas Gerontológicas, Inclusión Social, Envejecimiento Activo, Prospectiva educativa.

Abstract

According to academic and political projections for Latin America in the present century, Older Adults (OAs) will face the quantitative effects of demographic transition. However, diversity and socio-cultural inequality that characterize the region represent both a challenge and great expectations on the differential effects produced on society by the aging population. These include the structure of life conditions and OAs' ways of aging in the coming decades. It is within this framework that the question of education achieves a significant meaning. Thus, the aim of this work is to analyze challenges faced by education of OAs in the current Latin American context taking into consideration its socio-political features and the achievements made so far. It is also our purpose to make a review of transformations that are being formulated in public policies concerning OAs as well as practical and theoretical implications for these people. The analysis of secondary sources rendered a corpus that is approached from a hermeneutic point of view, especially taking into account educational and politico-institutional aspects. A critical revision of prevailing educational discourses connected with OA is made; it is also considered its potential to account for the possibilities and opportunities offered by this field within the regional context

Keywords: Education of the Elderly, Gerontological Policies, Social Inclusion, Active Aging, Educational Prospective.

Introducción

La educación como fenómeno socio-cultural es una práctica histórica y anclada en los contextos sociales en los que adquiere significación y sentido. El siglo XX asistió a la emergencia de un nuevo campo educativo: la educación de las personas mayores (Findsen y Formosa, 2016). Esa práctica social emergente dio lugar al surgimiento de un nuevo campo disciplinar denominado Gerontagogía. Esta disciplina toma en cuenta los atravesamientos socio-históricos, institucionales y culturales que modelan y performan las intervenciones y prácticas educativas con adultos mayores.

Cuando situamos los destinos de la educación de personas mayores en el contexto latinoamericano nos enfrentamos a una multiplicidad de desafíos como cientistas

sociales. El primero de ellos se vincula a los límites que supone el ejercicio de la imaginación científica a la hora de pre-figurar un escenario futuro, en el marco de una situación caracterizada por la fluidez, la transformación y la redefinición del envejecimiento como fenómeno social. El segundo desafío surge del reconocimiento de que toda prospectiva nos confronta con una situación futurible que sólo podemos avizorar a partir de los rasgos del presente, pero que por su propio devenir advendrá otra cosa diferente a la que hoy conocemos. El futuro no es mera proyección del presente, ni recurrente repetición del pasado, sino el advenimiento de lo por-venir, imagen que inaugura la esperanza de que algo nuevo verá la luz. Un tercer desafío consiste en la re-construcción del tiempo presente como plataforma que permite visibilizar nuestro objeto de reflexión desde unas ciertas categorías conceptuales signadas por las tradiciones culturales y académicas del propio contexto.

Este trabajo lidia con esos desafíos con la intención de aportar una reflexión educativa que no se limite solamente a exponer descriptivamente la situación de la educación de las personas mayores en Latinoamérica, sino de proponer algunas cuestiones que estimulen el debate teórico.

A partir del análisis de fuentes secundarias se construyó un corpus de análisis que es abordado desde una perspectiva hermenéutico-interpretativa, focalizando los aspectos político-institucionales y educativos. Siguiendo la tradición reflexiva latinoamericana se efectúa una revisión crítica de los discursos educativos dominantes vinculados a la educación de los adultos mayores, así como de su potencial para dar cuenta de la especificidad de las posibilidades y oportunidades que este campo de intervención adquiere en el contexto regional.

La situación de los adultos mayores en Latinoamérica

La pretensión de dar cuenta de la educación de las personas mayores, en una región tan heterogénea y diversa como Latinoamérica supone establecer como premisa epistémica que se realiza una suerte de simplificación de la densidad y texturas diferenciadas que presenta la realidad de los diferentes países que la conforman. Rodríguez (2009) apunta que Latinoamérica es una construcción imaginaria, frente a la multiplicidad, diversidad y heterogeneidad que recorre y constituye las sociedades en su presente y en su configuración histórico-política. Más allá de sus diferencias lingüísticas, políticas, étnicas y socio-culturales, es posible reconocer ciertas tradiciones políticas comunes, ciertos modos históricos de inserción en el trazado geopolítico de las relaciones internacionales, ciertas configuraciones sociales generadas por las relaciones económicas y simbólicas de producción y reproducción y, especialmente, de un imaginario compartido acerca de un destino socio-histórico común (Puiggrós, 1994). Por ello, el análisis de la situación de las personas mayores y su inclusión en entornos educativos en Latinoamérica, se apoya en el reconocimiento de que existen condicionamientos macroestructurales diferenciales, que constituyen condiciones de posibilidad diferenciadas para el acceso de sujetos

de diferentes edades y grupos sociales a sus derechos básicos (Huenchuan, 2018; Markides et al., 2010). Diferentes informes señalan que uno de los rasgos comunes que presentan las sociedades latinoamericanas es el progresivo y creciente proceso de envejecimiento de su estructura social. Diferentes informes de la CEPAL (2009, 2020) referidos al envejecimiento y las personas de edad, ofrece un detallado panorama sobre las desigualdades y asimetrías del envejecimiento en base a un conjunto de indicadores socio-demográficos. De modo sintético, pueden recuperarse algunos datos que son significativos para comprender las implicancias que el proceso de envejecimiento tiene en la realidad latinoamericana.

En primer lugar, se afirma que en toda la región se está produciendo un sostenido proceso de envejecimiento, caracterizado no sólo por su extensión cuantitativa, sino principalmente por la rapidez del incremento de las personas de edad. Más allá de las variaciones que se observan entre países -producidas por el momento del proceso de transición demográfica por el que cada uno atraviesa- un elemento común que muestran las estadísticas es que en las últimas décadas se ha producido una importante reducción de la natalidad, combinada con la disminución de enfermedades infantiles y un mayor control de las enfermedades crónicas de adultos, lo que ha generado un veloz incremento de la expectativa de vida y un aumento de adultos mayores (Huenchuan, 2018).

Otro rasgo del envejecimiento de las sociedades latinoamericanas es el de la diversidad entre países, vinculada a los efectos diferenciales de la transición demográfica. Así, hay un grupo de cinco países que presentan un envejecimiento avanzado, otro grupo de igual cantidad de países con un envejecimiento moderadamente avanzado, quince países con envejecimiento moderado y 8 países con envejecimiento incipiente. La situación demográfica de los países está en estrecha relación con los procesos socio-económicos de cada uno de ellos y con las configuraciones políticas y culturales. Por ejemplo, los países de envejecimiento incipiente se caracterizan por el peso de la pobreza y la desigualdad, la desprotección de minorías étnicas y lingüísticas, la vulnerabilidad de la infancia y las mujeres, la ruralidad y la marginalidad de grandes sectores de población, insuficientes políticas sanitarias y educativas, entre otros indicadores sociales de signo desfavorable (Leeson, 2013).

La heterogeneidad del envejecimiento se evidencia en que hay países cuyo envejecimiento poblacional es similar al europeo, mientras que en el otro extremo hay países con un incipiente envejecimiento poblacional. No obstante, las proyecciones indican que en las próximas décadas el envejecimiento será sostenido e irreversible. Como apunta el informe de CEPAL (2009) en el año 2000 se registraron 41 millones de mayores de 60 años, número que se incrementará a 98 millones en 2025 y a 184 millones en 2050. Este crecimiento exponencial implica que la población de mayor edad crecerá entre tres y cinco veces más que la población total en el período indicado. Huenchuan (2009b:30) afirma que *de acuerdo con esta dinámica, la proporción de*

personas mayores de 60 años dentro de la población total se cuadruplicará entre 2000 y 2050, de modo que uno de cada cuatro latinoamericanos y caribeños será una persona mayor en 2050.

Como se dijo anteriormente, esta espectacular transición demográfica se ha producido en un lapso de tiempo de solo cinco décadas (en Europa duró más de un siglo) y en un contexto socio-político en el que el cambio demográfico estuvo disociado de otros procesos estructurales. En otras palabras, las estructurales sociales, económicas e institucionales no han seguido procesos de desarrollo adecuados para contener la transformación demográfica. El rápido proceso de transformación demográfica contrasta con el más lento y volátil desarrollo económico y social (Saad, 2011).

En definitiva el envejecimiento poblacional es un fenómeno emergente y a la vez instituyente de prácticas sociales y organizacionales. En tal sentido, como se expondrá luego, la acción de los organismos internacionales y la reorientación de las políticas públicas en varios países de la región, han contribuido a la inclusión de las personas mayores en la agenda de las políticas públicas.

Entre los aspectos cualitativos que singularizan el proceso de envejecimiento en los países de la región, diferentes estudios coinciden en señalar los siguientes:

- a) El envejecimiento es un fenómeno marcadamente femenino. La cantidad de mujeres mayores se incrementa en forma directamente proporcional al aumento de la longevidad, especialmente en las áreas urbanas (CEPAL, 2009; 2016). La mayor expectativa de vida de las mujeres y el hecho frecuente de la viudez, tiene marcadas influencias en la organización de las familias y en los arreglos económicos de las unidades familiares, especialmente a medida que aumenta la pobreza (Bertranou, 2006).
- b) La población anciana mayor de 75 años, es la que crece a mayor ritmo dentro de la población de adultos mayores. Ello incide en el incremento de las necesidades de cuidado y apoyo social. Frente a la baja cobertura por parte de las políticas públicas, las repuestas a esas necesidades recaen usualmente en las propias familias y, dentro de ellas, especialmente en las mujeres (Orosa, 2001; Ludi, 2018).
- c) El envejecimiento presenta diferentes expresiones territoriales, caracterizadas por el fenómeno de la urbanización del envejecimiento y por las especificidades del envejecimiento en zonas rurales (asociado a otros procesos como la diversidad étnica y lingüística, una estructura social de tipo campesina y economías de subsistencia). Uno de los signos de las desigualdades a lo largo de Latinoamérica se expresa en la antinomia rural-urbano, en tanto que muestran no sólo condiciones de vida diferenciadas, sino posibilidades asimétricas de acceso a los derechos básicos (Sanchez-Salgado, 2010).

- d) Como efecto de las desiguales condiciones materiales de vida y de acceso a los bienes de la seguridad social, se observa entre países y al interior de ellos profundas inequidades previsionales (Bertranou, 2006, Prado y Sojo, 2010). Las limitaciones en el acceso a sistemas de jubilaciones y pensiones tienen tal magnitud en la región, que hacen que según los últimos datos censales, más de 3 de cada 10 adultos mayores estén trabajando o buscando activamente empleo. Como señala Huenchuan (2009) la inequidad previsional es una proyección de la inequidad laboral que se registra en la mayoría de los países, en los que la precarización del trabajo y el trabajo informal afectan a buena parte de trabajadores adultos, especialmente a las mujeres y los trabajadores rurales.

Según fuentes de la CEPAL (2009) en el año 2000 solamente el 30% de los adultos mayores de la región accedían a una pensión o jubilación, situación que se está revirtiendo progresivamente en varios países a partir del otorgamiento de pensiones no contributivas. Cabe señalar que en los países de envejecimiento avanzado y moderadamente avanzado, las políticas públicas de las últimas décadas han ensayado respuestas tendientes a la regulación de la seguridad social. Asimismo, en países de envejecimiento moderado como México, Venezuela y Brasil (en los que el volumen de personas mayores es de magnitud) se han adoptado en poco tiempo medidas orientadas al logro de la cobertura universal de la previsión social y al reconocimiento de derechos vinculados a la seguridad social.

- e) Pese a su condición de vulnerabilidad socio-económica, los adultos mayores poseen un papel fundamental en las economías familiares, vía el aporte directo de trabajo productivo y reproductivo a la unidad familiar, o a través de su aporte económico mediante el trabajo asalariado, la actividad por cuenta propia en tareas manuales o la contribución con su pensión a gastos de la familia ampliada (OISS, 2007, CEPAL y OIT, 2018).
- f) Los niveles educativos de la población envejecida presentan notables diferencias entre países como producto de la acumulación de beneficios o déficits generados por las políticas educativas de la segunda mitad del siglo XX. Las diferencias en el acceso a la educación básica de las actuales cohortes de adultos mayores están íntimamente vinculadas con la ruralidad, el género, el nivel socio-económico y la pertenencia a poblaciones indígenas (SITEAL, 2014). No obstante, los niveles de analfabetismo se han reducido notablemente en la mayoría de los países y las políticas de ampliación de cobertura de la educación básica implementadas en las últimas décadas, permitirá observar a futuro un aumento considerable del nivel de escolarización de la población mayor.

Los adultos mayores como sujetos de derechos

A partir de la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento, realizada en Madrid

los países de la región asumieron una serie de compromisos enmarcados en lo que se denomina Estrategia regional sobre el envejecimiento en América Latina y el Caribe. Mediante este consenso, los países han establecido una agenda que oriente las políticas de estado y, especialmente las políticas públicas, en un intento de responder a las singularidades que presenta el envejecimiento en la región.

Uno de los fundamentos políticos de la Estrategia es el reconocimiento de los derechos de los adultos mayores y consecuentemente la responsabilidad de los Estados en efectivizar el goce de los mismos (CELADE, 2006). Los adultos mayores son reconocidos como sujetos de derecho y no meramente como objetos-destinatarios-clientes de las políticas sociales (Hubner, 1998). Estas ya no se focalizan en el adulto mayor según su condición de vulnerabilidad, carencia y necesidad de ser asistido, sino que se postula que los programas y planes sociales deben ser la materialización de los derechos reconocidos en su doble condición de ciudadanos y de sujetos políticos.

En términos conceptuales las tradicionales políticas sociales de tipo asistencial y clientelar típicas de los populismos, así como las políticas focalizadas propias del modelo neoliberal, poco a poco están siendo reemplazadas por otras fundadas en un enfoque de derechos (Abramovich y Courtis, 2006). Este enfoque se basa en una filosofía política cuyo punto de partida es que los adultos mayores son sujetos de derechos, cuya garantía y efectivización obligan al Estado y al resto de la sociedad. El enfoque de Derechos es de base universal y está en estrecha vinculación con la idea contemporánea de ciudadanía. Según esto, la garantía de los derechos de los adultos mayores radica en la efectivización de un trato social basado sobre la base del respeto y la dignidad humana, orientado a favorecer la integración social y, con ello, reconocer su valor y necesidad para la construcción de una sociedad para todos. No obstante, a fin de hacer efectivos tales derechos, muchos países han optado por establecer marcos normativos específicos para las personas de edad, con el objeto de revertir procesos históricos de discriminación e invisibilización como individuos y colectivo (Huenchuan, 2009; Scortegagna y Cassia, 2010).

Cabe señalar que este proceso se ha visto potenciado por la instauración en las últimas décadas de una serie de gobiernos “progresistas” que instituyeron un conjunto de “políticas públicas de nuevo signo” (Feldfelber y Gluz, 2009) en varios países de la región. Entre los rasgos que caracterizan la agenda de estas políticas públicas gerontológicas es que recuperan la centralidad del Estado en la definición de políticas inclusivas; la preocupación por desplegar acciones incluyentes de grupos, colectivos y minorías sociales tradicionalmente marginados de los bienes socio-culturales; y una torsión de la noción de equidad, al ponérsela en relación con lo que se denominan políticas inclusivas o políticas de inclusión. Los avances mencionados previamente han alcanzado su materialización jurídico-normativa en la sanción de la **Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** que fue firmada en el año 2015. Esta Convención fue adoptada por varios

países Latinoamericanos, incorporándola a su sistema jurídico y asumiendo los derechos que ella consagra como orientadores de las políticas de atención a la población anciana (Davobe, 2020).

El artículo 20 de la Convención consagra el derecho a la educación de las personas mayores, estableciendo allí unas orientaciones generales que deberían direccionar las políticas educativas para este grupo etario. La Convención incluye a la educación como uno de los ámbitos de intervención a los que se debe atender para la mejora de los entornos sociales de las personas mayores. Este reconocimiento implica un paso importante en tanto que visibiliza a la educación de las personas mayores como una herramienta de transformación y de inclusión; y como una dimensión de las políticas públicas a las que progresivamente deberá atenderse en tanto derecho garantizado.

La consagración del derecho a la educación como un derecho humano fundamental de las personas mayores, justifica la revisión de los avances realizados en las últimas décadas en la provisión de oportunidades educativas formales y no formales para las personas mayores. Por otra parte, en tanto que la Convención obliga a los estados nacionales a direccionar sus políticas públicas gerontológicas según los derechos que consagra, ello obliga a examinar los procesos de visibilización o de ocultamiento de las prácticas educativas que se vienen desplegando desde hace por lo menos tres décadas en varios países de la región latinoamericana.

La perspectiva de equidad como inclusión social que sostiene la propuesta de protección de los derechos humanos de las personas mayores se propone revertir procesos, prácticas y racionalidades socio-institucionales excluyentes que están a la base de las desigualdades y precariedades que caracterizan a la población de mayor edad.

Desde esta perspectiva, la inclusión no es una situación o un estado social “natural”, sino que es una dinámica instituyente de lo social que requiere una intervención activa de las políticas públicas para reorientar los procesos de exclusión que genera la lógica del sistema capitalista (Yuni, Díaz y Meléndez, 2014). En tal sentido, el propósito de alcanzar la equidad distributiva requiere la transformación progresiva de las condiciones estructurales que están a la base de las desigualdades e inequidades que caracterizan a la vejez. La perspectiva inclusiva se propone generar condiciones que afirmen la existencia de condiciones estructurales de la sociedad que favorezcan el pleno desarrollo de las personas mayores.

Esta concepción inclusiva del adulto mayor, plantea un horizonte discursivo instituyente y representa un gran desafío para la agenda de las políticas públicas para los países de la región. La efectivización de acciones que posibiliten la construcción de alternativas de acceso, permanencia, pertinencia y oportunidad a los bienes materiales y simbólicos asegurados en el enfoque de derechos, afronta múltiples dificultades para su concreción.

Entre las más relevantes se destacan las diferencias macroestructurales entre los países y la necesidad de atender a los históricos efectos de la pobreza, las desigualdades y las formas de producción de numerosas formas de subalternidad (Elizalde y Ampudia, 2008), que se traducen en notables brechas educativas entre los adultos mayores y las otras generaciones y fuertes desigualdades educativas dentro del colectivo de personas mayores. Por otra parte, la lógica de la globalización y el neoliberalismo disputan sentidos y prácticas socio-políticas a las generadas en el marco de perspectivas inclusivas, al favorecer el acceso a los servicios educativos y recreativos a grupos de personas mayores que tradicionalmente ya habían accedido a los beneficios de la educación en su juventud. De ese modo, la educación de las personas mayores, corre el riesgo de mercantilizarse a través de la conformación de un mercado de oportunidades educativas privatizadas para los sectores de clase media y con altos niveles de consumos culturales (Yuni y Urbano, 2014). Las líneas de acción de las políticas gerontológicas que se están implementando (con diferentes niveles y enfoques de las políticas públicas) en la región y en las que es posible inferir su articulación con lo educativo, se orientan a: 1) Ampliar los niveles de protección y seguridad social y previsional de las personas mayores, incluyendo el acceso a servicios recreativos y de educación no formal; 2) Desarrollar políticas que favorezcan la autonomía de los adultos mayores y la ampliación y sostenimiento de las prácticas y redes de cuidado; y 3) Desarrollar políticas que transversalicen el enfoque intergeneracional y la solidaridad como alternativas para la reconstrucción del lazo social y efectivización de la ciudadanía inclusiva.

En la dimensión operacional, estas acciones requieren la invención de dispositivos y mecanismos que posibiliten la cohesión social (frente a la persistente segmentación y fragmentación socio-cultural que segrega a los adultos mayores); la generación de entornos inclusivos que a modo de laboratorio social promuevan el empoderamiento y el agenciamiento de su condición de sujetos de derecho (Silveira, 2009); y el reconocimiento de que estas transformaciones requieren un cambio en los imaginarios destituyentes acerca de la experiencia de envejecer y de la condición de adulto mayor (Yuni y Urbano, 2016).

La invisibilización de la educación de los adultos mayores

La educación de los adultos mayores sufre una múltiple invisibilización en el contexto latinoamericano, fenómeno que abordaremos en esta sección. Hablamos de invisibilización en tanto que los discursos sociales, las políticas públicas, las organizaciones académicas y educativas han materializado en variadas y numerosas alternativas una rica oferta de oportunidades educativas orientadas a las personas mayores, que sin embargo son escasamente conocidas. Pese a esa realidad tangible, concreta y que posee una eficacia simbólica profunda en su capacidad de incidir en la construcción de un imaginario social menos viejista, la educación de las personas mayores es una realidad en la sombra, una práctica subalternizada y des-

conocida tanto por el campo científico como el del diseño y gestión de políticas públicas grontológicas. A continuación se caracterizan las principales formas de invisibilización que se advierte en la revisión efectuada.

a) La invisibilización en/de las políticas educativas.

En la última década varios países de la región han redefinido sus políticas educativas, mediante el establecimiento de nuevas leyes que pretenden revertir el sentido impuesto por las políticas neoliberales de la década de los noventa. Influenciados por diversos marcos de acción internacionales, los Estados han enfatizado su preocupación por la educación de adultos y han incorporado en su discurso la noción de aprendizaje a lo largo de la vida (Belanguer y Federigui, 2004; Rodríguez, 2009).

Debe recordarse que el aprendizaje a lo largo de la vida, ha sido propuesto como un principio orientador de las políticas de atención a las personas mayores en la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento (Yuni y Urbano, 2016). Por un proceso convergente, tanto el discurso de la UNESCO como el de la Conferencia de Madrid, lograron imponer en la agenda educativa esta noción como elemento central de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA, tal su denominación en el contexto actual latinoamericano).

El análisis de diferentes documentos e informes producidos por organismos encargados del diseño, seguimiento, evaluación e investigación sobre la educación de adultos (tales como CREFAL, CEAAL y UNESCO) es una muestra palmaria de la invisibilización de la situación de las personas mayores dentro de ese subsistema. Pese a que el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida posee un significado horizontal, la mayor parte de los reportes enfatiza las edades jóvenes y no ofrecen referencias, ni información estadística confiable acerca del grado de inclusión de los adultos mayores en los servicios educativos. Las estadísticas oficiales de los ministerios de educación de la región, utilizan categorías de edad cronológica para caracterizar la matrícula solamente hasta los 50 años. Con ello, los adultos mayores que se incluyen en la educación básica, son invisibilizados por el subregistro de información.

Por otra parte, un reciente informe de la UNESCO da muestras del sesgo invisibilizador del concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, en tanto que en la revisión y valoración de las acciones realizadas en la región en la última década, el foco está puesto en los jóvenes y el enfoque adoptado se vincula estrechamente con una perspectiva pragmática de relación con el trabajo, entendido desde la perspectiva de la lógica capitalista.

En tal sentido, debe señalarse que diferentes autores realizan críticas significativas al concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, señalando que se trata de un enfoque funcional al modelo de relaciones sociales capitalista (Appudurai, 2001; Field, 2000), que condensa la ideología socio-educativa de los países del norte y posee una vocación colonizadora de las singularidades de los países del Sur (Torres,

2002) y que constituye una expresión de la concepción neoliberal (Rizvi, 2010). Desde esa perspectiva, los autores críticos afirman que su aplicación en el contexto latinoamericano es inviable y que su aceptación implica un epistemicidio (Sousa Santos, 2007) de las tradiciones culturales y pedagógicas latinoamericanas.

En definitiva, las políticas educativas que definen la atención de educación formal para adultos, no identifican a los adultos mayores como un subgrupo con características psico-sociales e intereses propios y diferenciados, subsumiéndolos en el amplio espectro de la adultez (Rodríguez, 2008; Travassos y Giusti, 2010).

b) La invisibilización de las acciones de educación no formal de adultos mayores

Desde hace tres décadas se institucionalizó en varios países de la región la educación no formal universitaria orientada a los adultos mayores (Yuni, 2003). Las universidades de los países del Cono Sur son los que tempranamente comenzaron a desarrollar actividades educativas para personas mayores, inspiradas en la concepción de educación permanente y al amparo de la misión extensionista que configura una de las funciones de las universidades latinoamericanas (Red UTE, 2008; Scortegagna y Cassia, 2010).

Actualmente, en la mayor parte de los países hay notables avances en este terreno. A excepción de Brasil en el que el Estatuto de las Personas Mayores incluye específicamente la educación como un derecho y plantea como política de estado la provisión de oportunidades educativas (Cassia, Oliveira y Cortegagna, 2010), en el resto de los países los desarrollos responden a intentos de las universidades de atender a las demandas de los grupos sociales, antes que a la existencia de políticas educativas y sociales que definan una estrategia de intervención con apoyo del Estado. Solamente en Brasil existen más de 140 Universidades Abiertas (Cassia, 2012), en Argentina alrededor de 70 Programas Universitarios de Adultos Mayores (Yuni y Urbano, 2015) y en Cuba se adoptó un modelo nacional que sigue los lineamientos de la Cátedra del Adulto Mayor (Orosa, 2006; Yuni y Urbano, 2014). Otros países como Costa Rica, Perú (Lopez, 2010) y Chile cuentan con valiosas experiencias que poseen una clara incidencia en la construcción de representaciones positivas sobre el envejecimiento. En años recientes se destaca el caso mexicano por el impulso que desde el Estado Nacional se está dando a la educación no formal desde las universidades, como parte de un proceso más amplio de desarrollo de la formación gerontológica en el grado (INAPAM, 2010).

El reconocimiento académico y científico que estas experiencias han logrado en las últimas décadas es producto de la sinergia entre investigación, extensión y formación profesional de grado y posgrado. La educación no formal de personas mayores en el entorno universitario, contribuyó decisivamente con el incremento de investigaciones gerontológicas y educativas que permiten reconocer los rasgos más relevantes de las prácticas educativas con personas mayores (Cassia, 2012; Yuni y Urbano, 2014).

No obstante, en los informes de los organismos internacionales, así como en los reportes de los ministerios hay escasas referencias a estas experiencias. Quizás el hecho de ser planteadas desde el enfoque de educación no formal, contribuye a su invisibilización en el campo de las políticas educativas de adultos. Paradojalmente, al ser acciones realizadas por las universidades, también suelen tener escaso reconocimiento en el campo de las políticas sociales, área en la cual se definen la mayor parte de los programas y proyectos orientados a las personas mayores.

Por su parte, no debe soslayarse que la producción académica realizada por las universidades en base a su práctica, posee ciertos sesgos autoreferenciales marcados principalmente por la fuerte demanda de este tipo de actividades por parte de adultos mayores pertenecientes a las clases medias, con niveles medios y altos de educación y consumo cultural. Este perfil de la población mayor que asiste a las universidades influye en el diseño de actividades, en los discursos gerontagógicos que se producen y el tipo de temáticas de investigación que se abordan.

De esa manera, la contracara del reconocimiento de las potencialidades y oportunidades que ofrece la educación no formal universitaria de los adultos mayores es el desconocimiento que se tiene acerca de las necesidades de aprendizaje de otros grupos de mayores (como los de zonas rurales, los que pertenecen a sectores de mayor vulnerabilidad social, aquellos que requieren de capacitación laboral para permanecer en el mercado de trabajo, etc.).

En resumen, la educación no formal universitaria de adultos mayores posee una extensa y aquilatada trayectoria que no siempre es reconocida en la arena de las políticas educativas y sociales. La investigación sobre este fenómeno aún es dispersa y carece de organicidad y sistematicidad como para incidir en su visibilización, tanto en términos teóricos como de intervención estratégica.

Envejecimiento activo como nuevo significante educativo

La noción de aprendizaje a lo largo de la vida ha desplazado a la educación permanente y con ello se produce un doble desplazamiento de sentidos. Por una parte, la idea de educación permanente enfatiza el papel y responsabilidad de la sociedad y el Estado en proveer oportunidades para el acceso a ella a través de diferentes alternativas educativas. En cambio la noción de aprendizaje permanente, enfatiza el carácter de demanda y necesidad individual, por la cual los sujetos requieren de las instancias educativas para mantenerse ajustados a los cambios sociales y culturales. De ese modo, la responsabilidad se desplaza desde el Estado y la Sociedad hacia los sujetos, que deben reconocer sus necesidades y buscar o generar sus oportunidades de aprendizaje.

El segundo desplazamiento se relaciona con la reafirmación de la centralidad de lo que constituye el ser adulto mayor. Si bien las nociones de educación y aprendizaje a lo largo de la vida invitan a pensar en términos de trayectorias y recorridos formativos,

a la hora de abordar colectivos específicos vuelve a hacerse presente una visión clasificatoria de grupos de edad. En esa lógica clasificatoria, la oferta de servicios educativos para adultos mayores se caracteriza por un abordaje generacional, es decir, dirigida a grupos homogeneizados por la edad cronológica.

En la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento realizada en el año 2001 en Madrid se consagró la noción de Envejecimiento Activo, como principio al que deben orientarse las políticas de atención a las personas mayores, incluidas las educativas. Uno de los principales sentidos instituyentes que aporta la noción de envejecimiento activo ha sido promovido por la definición más conocida y difundida en los ámbitos políticos y académicos, propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002).

Este organismo supranacional define el envejecimiento activo como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen; permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su curso vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados.

Según esta definición el envejecimiento activo no es un estado del sujeto, sino que es un proceso continuo en el cual el adulto mayor debe empoderarse de sus posibilidades de transformación de sí y de su entorno, para alcanzar niveles progresivos de optimización de sus capacidades. No se trata solo de una posición proactiva frente a sus procesos de cambio, sino de realizar una acción estratégica en tanto que la optimización supone una tarea intencional y calculada de extraer beneficios de las oportunidades que se le presentan (Yuni y Urbano, 2016).

El envejecimiento activo es multidimensional (vincula empleo, salud y bienestar); integra estrategias ascendentes (de abajo hacia arriba) y descendentes (de arriba hacia abajo) en el diseño de políticas y la definición de los criterios organizacionales; prioriza el curso de la vida, incluye un amplio rango de recursos de las políticas públicas y promueve el empoderamiento como estrategia de autodeterminación. El discurso del envejecimiento activo estimula la participación de los adultos mayores en la sociedad. Para ello reemplaza la mirada sobre los déficits por el énfasis sobre su competencia y conocimiento (Jacobs, 2004).

Algunos autores focalizan su conceptualización en actividades económicas y socialmente productivas, mientras que otros agregan las actividades recreativas. Houben, Audenaert y Mortelmans (2004) consideran actividades promotoras del envejecimiento activo a aquellas que requieren esfuerzos físicos y/o mentales y que ocurren mayormente fuera del ámbito doméstico (actividades sociales). En síntesis, la noción de envejecimiento activo opera como un dispositivo enunciativo que según

el contexto socio-político en que se lo emplee, conlleva en sí un sistema de valores, creencias, mitos, prejuicios, prácticas y discursos que ponen en diálogo los temas y problemas de la vejez con la salud, la educabilidad, la plasticidad para la adaptación, la calidad de vida, el ocio creativo, el desarrollo personal, la participación y la inclusión social.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos puesto de relieve la tensión dinámica que podemos visualizar en el campo latinoamericano entre la invisibilización y el papel que se le atribuye a la educación de las personas mayores en la construcción de entornos sociales inclusivos. La redefinición de las políticas públicas orientadas a las personas envejecidas desde un enfoque de derechos, así como las demandas que imponen las proyecciones acerca del espectacular proceso de envejecimiento que están transitando los países de Latinoamérica, abren un panorama promisorio para la educación de los adultos mayores.

La lógica inclusiva que direcciona las políticas nacionales y supranacionales de la región, requiere un replanteo de las limitaciones, desafíos y oportunidades que implica la educación de los adultos mayores como estrategia y recurso de transformación socio-política. No obstante, el optimismo educativo de los discursos del campo gerontológico, contrasta con el silenciamiento e invisibilización de la educación de adultos mayores en las políticas educativas y sociales.

Posiblemente, la enunciación de la necesidad de la educación de adultos mayores como parte de la estrategia para la inclusión de los mayores, forme parte de una nueva discursividad gerontológica y que las referencias al aprendizaje a lo largo de la vida, el aprendizaje permanente sean parte de un discurso políticamente correcto, pero que no se traduce en acciones concretas, ni en el reconocimiento de las acciones que vienen realizándose y de las cuáles se hace necesario capitalizar los aprendizajes sociales e institucionales que ellas han generado.

Por otra parte, la invisibilización de las prácticas de educación no formal que se están desplegando a lo largo del continente requiere que las instituciones académicas y los investigadores del campo gerontológico revisemos críticamente la agenda y los enfoques de trabajo, de modo que nuestros aportes desde la academia, permitan sostener y fundamentar una agenda de políticas inclusivas para las vejeces que habitan nuestras sociedades.

Por último, cabe señalar que la educación en el siglo de los mayores encuentra a un continente joven, tratando de anticipar su propia vejez y tramitando el legado de una tradición pedagógica creativa y esperanzada en las posibilidades de un mundo mejor para los jóvenes y adultos que advendrán viejos en un mundo en permanente mutación. Para ello, el concepto de envejecimiento activo puede servir como una

herramienta crítica para comprender la naturaleza y especificidad de la educación de las personas mayores en el siglo XXI.

Bibliografía

Abramovich, V. y Courtis, C. (2006). El umbral de la ciudadanía: el significado de los derechos sociales en el estado social constitucional. Buenos Aires: Editorial del Puerto.

Appudurai, A. (2001). Globalization. Durham: Duke University Press.

Belanger, P. y Federigui, P. (2004). Análisis transnacional de las políticas de la educación y la formación de adultos. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Bertranou, F. (2006). Envejecimiento, empleo y protección social en América Latina. Santiago de Chile: OIT.

Cassia, R. (2012). Políticas públicas, educacao e a Pesquisa sobre o idoso no Brasil. Diferentes abordagens da temática nas teses e dissertacoes. Actas de IX ANPED-Sul. Ponta Grossa.

Cassia, R. ; Silva, F. y P. Scortegagna (2010). A Construção de Espaço Educativo par a uma Nova Velhice: a Universidade Aberta para Terceira Idade. Ageing Horizons, Vol 9, 28-39.

CELADE (2006). Los derechos en la vejez. Envejecimiento y Desarrollo N° 4. Santiago de Chile.

CEPAL (2016). Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Santiago. Recuperado de <https://bit.ly/3i1cgAb>.

CEPAL (2009). El envejecimiento y las personas de edad. Indicadores socio-demográficas para América Latina y El Caribe. CELADE, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CEPAL y OIT (2018). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones. Santiago de Chile: Naciones Unidas

Elisalde, R. y Ampudia, M. (2008). Movimientos sociales y educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Buenos libros.

Felfedber, M. y Gluz, Nora (2009). Las políticas educativas en argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". Educ. Soc., Campinas, v. 32, n. 115, p. 339-356, abr.-jun. 2011 Disponível em <http://www.cedes.unicamp.br>

Field, J. (2000). Lifelong Learning and the New Educational Order. Stoke on Trent: Trentham Press.

Findsen, B. & Formosa, M. (Ed.) (2016). International perspectives on older adult education: Research, policies and practice. New York: Springer.

Hübner, S. (1998). El compromiso de la universidad con la tercera edad. *International Journal of Third Age Learning International Studies*, 8, 106-110.

Huenchuan, S. (Ed.) (2009). Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas. Ed. CEPAL, CELADE, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Huenchuan, S. (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y de derechos humanos. Santiago de Chile: ECLAC. <https://doi.org/10.18356/19532890-es>

Huenchuan, S. (Ed.) (2009b). Escenarios futuros en políticas de vejez. Estudio Delphi comparado en países seleccionados. Ed. CEPAL, CELADE, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Jacobs, T. (2005). Being Old, Feeling Old. Between utonomy and Dependency in the Area of “Active Ageing”. University of Antwerpen: Belgium.

Leeson, G. (2013). The demographics of population ageing in Latin America, and the Caribbean and the Iberian Peninsula, 1950- 2050. En V. Montes de Oca (ed.), *Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento (LARNA)* (pp. 53-74). México: UNAM.

Lopez, B. (2010). La transición entre ocupar el tiempo libre y empoderar. Perspectiva de la educación universitaria dirigida a adultos mayores. *Ageing Horizons*, Vol 9, 82-99.

Ludi, M. d. C. (coord.) (2018). Familia y vejez. Configuraciones familiares y procesos de envejecimiento en el actual contexto. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

Markides, K., Salinas, J. y Wong, R. (2010). Ageing and health among Hispanics/Latinos in the Americas. En D. Dannefer y C. Phillipson (eds.), *The SAGE Handbook of Social Gerontology* (pp. 150-163). Londres: SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781446200933.n11>

OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social) (2007). Situación y demandas de las personas mayores en los países del Cono Sur. Apuntes para su diagnóstico. Madrid.

Orosa, T. (2006). Cátedra Universitaria del Adulto Mayor: la experiencia cubana. *Revista Decisio* 15, UNESCO.

Orosa, T. (2001). La Tercera Edad y la Familia. Una mirada desde el adulto mayor, Editorial Félix Varela. La Habana.

Prado, A y Sojo, A. (2010). Envejecimiento en América Latina. Sistema de pensiones y protección social integral. Santiago de Chile: CEPAL.

Puiggrós, A. (1994). Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina. Buenos Aires, Paidós.

Puiggrós, A. (1998). La educación popular en América Latina. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Red UTE (2008). Entrevista a Yolanda Darrieux. Portal do Envelhecimento. Bol. 1, 28/1/2008.

Rodríguez, L. (2008). Situación presente de la educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe. México: CREFAL.

Rodríguez, L. (2009). La educación de adultos en la historia reciente de América Latina y el Caribe. Moreno Martínez, P.L. y Navarro García, C. (Coords.) Perspectivas históricas de la educación de personas adultas. Vol 3, N°1. Universidad de Salamanca.

Saad, P. (2011). Tendencias demográficas en América Latina y el Caribe. En D. Cotlear (ed.), Envejecimiento de la población: ¿está preparada América Latina?(pp. 45-78). Washington D.C.: World Bank.

Silveira, N (2009). A pessoa idosa : educacao e cidadania. Sao Paulo : Secretaria Estadual de Assistencia e Desenvolvimento Social.

Scortegagna, P. y Cassia, R. (2010). Educacao : integracao, insercao e reconhecimento social para o idoso. Rev, Kairós Gerontología. Vol 13 (1) Junho 53-72.

Torres, R.M. (2002). Aprendizaje a lo largo de toda la vida: un nuevo momento y una nueva oportunidad para el aprendizaje y la educación básica de las personas adultas (AEBA) en el Sur. Documento de Trabajo ASDI, Estocolmo.

Travassos, D. y Giusti, G. (2010). Formacao de educadores : uma perspectiva de educacao de idoso en programas de EJA. Educacao e Pesquisa. Vol 36, 2.

Urbano, C. & J. Yuni. (2013b). Envejecimiento activo y dispositivos Socio-culturales ¿una nueva forma de normativizar los modos de envejecer? Revista Publicatio 21 (2). UEPG Humanist. Sci., Linguist., Lett. Arts, Ponta Grossa, 259-270, jul./dez. 2013

Yuni, J. & C. Urbano (2016). Envejecer aprendiendo. Claves para un envejecimiento activo. Grupo Magró, Montevideo.

Yuni, J. & C. Urbano (2008). Cartografía de experiencias educativas con Personas Mayores en el ámbito latinoamericano. *Revista Electrónica Palabras Mayores*. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú. Año 1, agosto de 2008, 3-26.

Yuni, J. & C. Urbano (2014). Transition times in Adult Education in Argentina: a historical-institutional perspective. In B. K apflinger & S. Robbak (Eds.), *International anthology in pedagogy, andragogy, and gerontagogy*. Peter Lang Ed. Berlin University, 103-119.

Yuni, J. (2003). Educaci n de Adultos Mayores en Latinoam rica: situaci n y contribuciones al debate gerontag gico. In J. S ez Carreras, J. (coord.). *Educaci n y aprendizaje en las personas mayores*. Madrid: Dykinson, 121-134.